

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 213 Viernes 6 de noviembre de 2009 Pág. 34260

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32198 ANTONIO OBRADOR MARTÍNEZ

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 140/06 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Berlys Alimentación, SAU, contra Antonio Obrador Martínez, sobre cantidad, se ha dictado Resolución con fecha 30 de octubre de 2009, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Antonio Obrador Martínez, en situación de insolvencia total por importe de 1.892,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de octubre de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 16 de Madrid.

ID: A090079605-1